

## LAS TENENCIAS DE DEUDA PÚBLICA DE LA BANCA ESPAÑOLA

### LAS CLAVES

- ◇ Según los datos más recientes de la Autoridad Bancaria Europea, en junio de 2024, las tenencias de deuda soberana en los balances de los bancos españoles alcanzaban los 569,86 miles de millones de euros. Se trata de una cifra un 21% superior a la registrada en junio de 2020.
- ◇ Del total de deuda pública en manos de la banca española, 276,36 millones de euros se corresponden a deuda pública española, lo que supone que el 48,49% de la cartera de deuda pública de los bancos españoles es deuda nacional.
- ◇ Tras la deuda pública española, destaca la emitida por países de Latinoamérica que supone cerca de 20,6% del total de las tenencias. Entre los países europeos, destaca la deuda italiana, con 57,54 miles de millones de euros, lo que supone el 10% de la cartera total de los bancos españoles. La deuda emitida por EE.UU., supone el 6,84% de la cartera de deuda.
- ◇ Las tenencias de deuda soberana con una duración igual o superior a los 5 años suponen el 42,2% del total de la cartera de títulos soberanos por parte de la banca española.

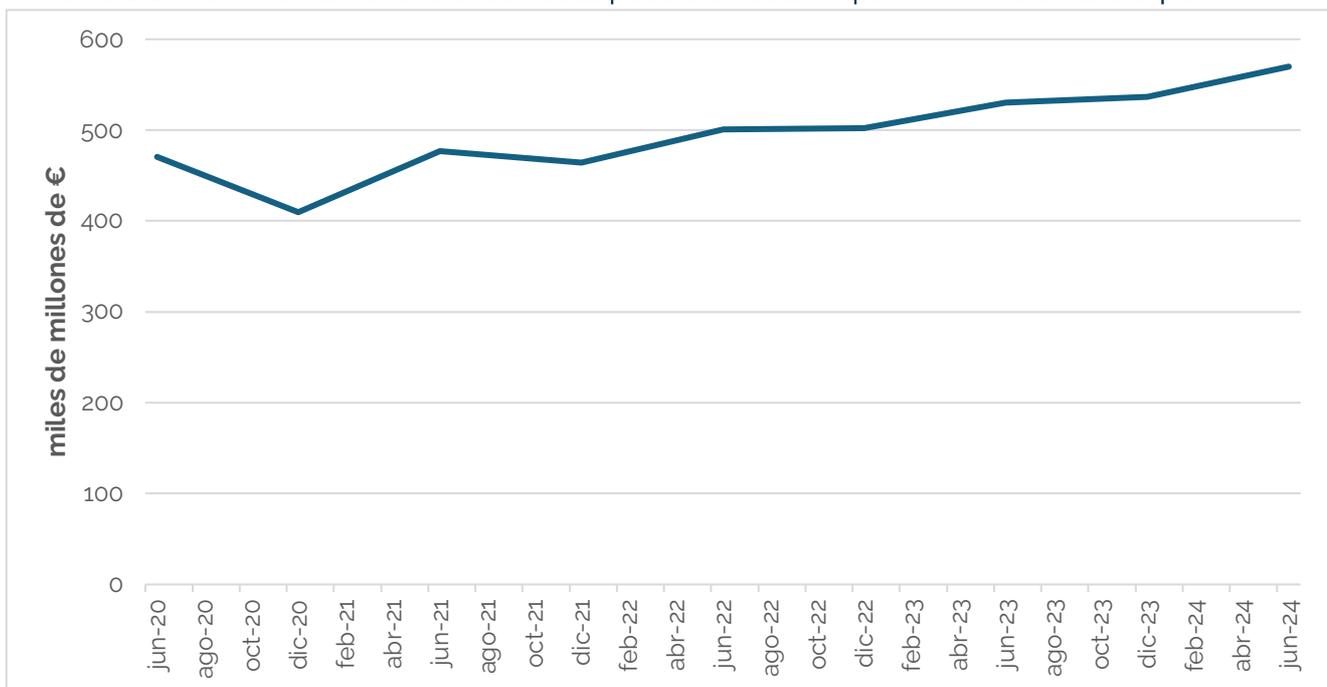
### El sector bancario como comprador de deuda soberana

El sector bancario desempeña un papel crucial como tenedor de deuda pública soberana, una función que tiene implicaciones significativas tanto para los mercados de deuda como para la estabilidad financiera de los propios bancos. En este sentido, las entidades financieras destacan en los mercados de deuda pública por su amplia demanda de estos títulos de deuda soberana. La deuda pública se considera un activo de bajo riesgo, lo que la convierte en una inversión atractiva para los bancos, que la utilizan para gestionar su liquidez. Además, dichas tenencias permiten a los bancos adquirir financiación adicional garantizada en los mercados interbancarios y de repos. Al adquirir bonos soberanos, los bancos no solo diversifican su cartera de inversiones, sino que también se garantizan una fuente estable de ingresos procedentes de los pagos de intereses de esta deuda soberana. Para los mercados de deuda pública, la presencia activa de los bancos como compradores asegura una demanda constante de títulos soberanos, lo que facilita la emisión de nueva deuda por parte de los gobiernos. Esto, a su vez, contribuye a la estabilidad de los mercados financieros al reducir la volatilidad y proporcionar un marco de referencia para otras emisiones de deuda. La estabilidad que los bancos proporcionan al mercado también les beneficia, ya que los gobiernos dependen de una demanda sólida para financiar sus déficits.

## Tenencias de deuda pública por el sector bancario español

El Gráfico 1 recoge la evolución de las tenencias agregadas de deuda pública mantenidas en los balances de los bancos españoles desde la irrupción de la pandemia de Covid-19 hasta junio de 2024 (dato más reciente por parte de la Autoridad Bancaria Europea). Es este periodo, las tenencias de deuda soberana en los balances de los bancos españoles muestran una evolución claramente ascendente. A junio de 2024, dichas tenencias alcanzaban los 569,86 miles de millones de euros. Se trata de una cifra un 21% superior a la registrada en junio de 2020. Este incremento puede atribuirse, en parte, a las subidas de tipos de interés que se produjeron desde el verano de 2022 y que incrementaron la rentabilidad de la deuda soberana. Según los datos más recientes de junio de 2024, del total de deuda pública en manos de la banca española, 276,36 millones de euros se corresponden a bonos soberanos españoles, lo que supone que el 48,49% de la cartera de deuda pública de los bancos españoles es nacional. Tras la española, destaca la emitida por países de Latinoamérica que supone cerca de 20,6% del total de las tenencias. En este caso, la elevada internacionalización de la banca española en esta parte del continente americano explica esta cifra. De entre los países europeos, destaca la deuda italiana, con 57,54 miles de millones de euros, lo que supone el 10% de la cartera total de los bancos españoles. En este sentido, es reseñable las reducidas tenencias por parte del sector bancario español de bonos alemanes (0,19%) en relación con la de otros países de la eurozona como Portugal (2,39%), Bélgica (1,43%) o Francia (1,39%). Por su parte, la deuda de EE.UU., que ha estado expuesta a una cierta inestabilidad en los meses de abril y mayo como consecuencia de las tensiones arancelarias y geopolíticas, únicamente supone el 6,84% de la cartera de bonos soberanos de los bancos españoles. Mientras que la emitida por el Reino Unido se queda en el 1,80% del total.

Gráfico 1. Evolución en las tenencias de deuda pública en balance por el sector bancario español

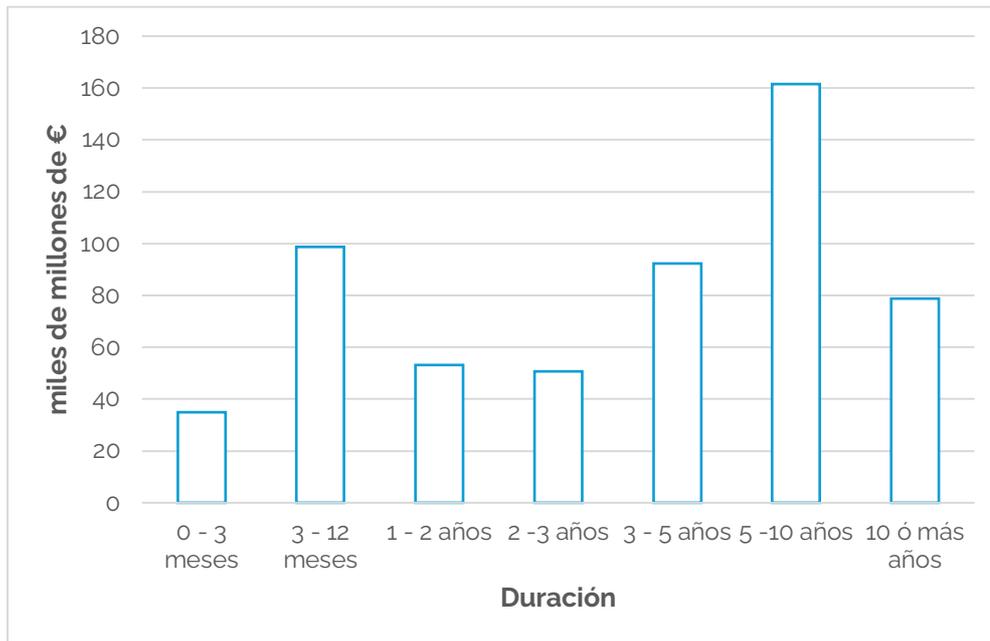


Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia

Estructura de la deuda soberana en manos del sector bancario español

El gráfico 2 muestra la estructura por duración de la deuda soberana en cartera del sector bancario español. Se observa una preferencia clara por los instrumentos con vencimientos entre 5 y 10 años, que concentran el mayor volumen, con 161,50 mil millones de euros, lo que refleja una estrategia orientada a captar rentabilidades más atractivas a medio plazo, posiblemente aprovechando curvas de tipos con pendiente positiva. También es relevante, las tenencias de bonos con plazos aún mayores, de 10 o más años, que alcanzan los 78,72 miles de millones de euros, suponiendo el 13,8% de esta cartera de deuda pública. De forma agregada, las tenencias de bonos soberanos con una duración igual o superior a los 5 años suponen el 42,2% del total de la cartera de títulos soberanos por parte de la banca española. Por su parte, las tenencias en activos a corto plazo con duración inferior al año (letras del tesoro, *T-bills*, etc.) suponen el 23,4% de la cartera, alcanzando los 133,42 miles de millones de euros. Este tipo de exposición a vencimientos más cortos es relevante para los bancos con el objetivo de gestionar su liquidez y los riesgos de tipo de interés. En conjunto, el gráfico 2 revela una diversificación bastante equilibrada en términos de vencimientos en las tenencias de deuda pública por parte del sector bancario español.

Gráfico 2. Estructura por duración de la deuda soberana en manos del sector bancario español



Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia